



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Extensión  
Universitaria



1613 - 2013  
400  
AÑOS



APORTES DE LA EXTENSIÓN A LA INVESTIGACIÓN.  
"Ponencia"

## **RESUMEN: Unidad de Vinculación Institucional con el Sector Agropecuario. Ordenamiento de las pulverizaciones en el área periurbana de la Ciudad.**

MEDINA J.M.; ASEGUINOLAZA B.M; CASARINI L.; BARACALA P.; ESTEBAN C.S.

Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario; uvisa@unr.edu.ar; extensión-univ@unr.edu.ar

El continuo crecimiento del área urbana, dio lugar a la construcción de viviendas y/o barrios en lugares cada vez más cercanos a los establecimientos rurales, llevando a un estrechamiento de la zona de transición entre lo urbano y lo rural. Por lo que es cada vez más imprescindible que los actores involucrados en el sector tomen dimensión de la importancia que tiene la aplicación racional y responsable de los productos fitosanitarios en esas zonas. Es por estas razones que se debe lograr un ordenamiento de las áreas urbanas y peri urbanas para que no interfiera con las actividades agrícolas y ganaderas. Ante este panorama la Unidad de Vinculación Institucional con el Sector Agropecuario, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, junto con las Secretarías de Extensión de las Facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinarias, pretende llevar adelante en las comunas y municipios interesados, un programa de concientización y capacitación acerca de la aplicación racional y responsable de los productos fitosanitarios. Además intenta ser el puntapié inicial para que cada localidad logre un desarrollo de las áreas urbanas y rurales a través de una planificación teniendo como premisa el ordenamiento territorial. Palabras claves: Ordenamiento; periurbanas; aplicación; fitosanitarios; concientización.